

Guayaquil, Abril, 10 del 2001

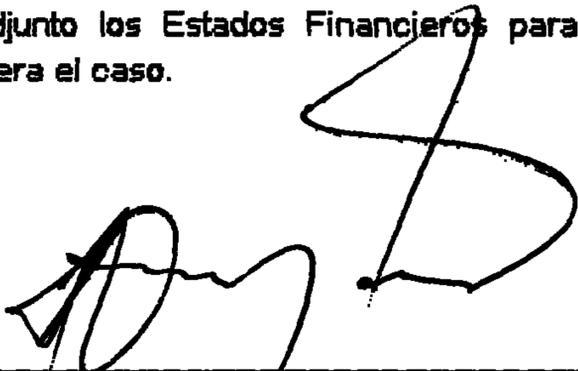
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
I.G.C. DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la Compañía I.G.C. DEL ECUADOR S.A., y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con la resolución No. 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión al frente de la Empresa durante el año 2000, el que resumo así:

Durante el año 2000 la Compañía realizó gestiones diversas tendientes a la instalación de maquinarias para desarrollar la agroindustria, especialmente para extraer el concentrado de la maracuyá. Por este motivo los Estados financieros, no presentan ingresos en vista de que la compañía se encuentra en etapa preoperacional, estas gestiones se concretarán durante el año 2001.

Adjunto los Estados Financieros para que una vez revisados sean aprobados si fuera el caso.



MIGUEL CORTES BANNURA
GERENTE GENERAL

11 04

